

Guayaquil, 07 Mayo del 2009

Señores
ACCIONISTAS DE LAPIZLAZULI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones estatutarias de la compañía cúpleme presentarle el informe de comisario por el ejercicio económico del 1 de enero al 31 Diciembre del 2008.

Los Estados Financieros presentados por la Administración, reflejan los saldos que constan en los registros de la contabilidad. Luego de su verificación mediante pruebas selectas considero que los Estado Financieros, muestran en forma adecuada la posición Económica y financiera de la empresa al 31 de Diciembre del 2008.

Después de efectuada la revisión a las transacciones contables, me permito recomendar a los señores Accionistas la aprobación del Balance General de **LAPISLAZULI S.A.** por el ejercicio económico del 2008.

De los señores accionistas.

Muy atentamente,


JUSTO SUAREZ NAVARRETE
COMISARIO

092164987-7

